

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
SOCIEDAD ANONIMA SODICOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cinco dias del mes de Febrero del año 2018, siendo las 3h54m de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en Ciudadela Entre Rios Via Samborombón, se reúnen los señores: ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (00.100 DOLARES) y JESSICA MARIA PENA CERVANTES, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100(89%), de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN DOLAR (00.100 DOLARES) todo lo cual representa OCHOCIENTOS (00.100 DOLARES), por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente, ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES y, JESSICA MARIA PENA CERVANTES quien actúa como Secretario, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno.- Conocer, aprobar y autorizar la presentación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017 y los resultados obtenidos en el mismo.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

Punto Tres.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

DESARROLLO:

El Gerente da lectura a los Estados Financieros de la compañía por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, así como también el resultado obtenido en éstos, a su finalización se pone en consideración de la Asamblea. De igual forma se presentó a los señores accionistas y les fue leído el informe del Gerente General y el informe de Comisario relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y societarias por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO:

1. Se aprueban y autorizan los Estados Financieros de SODICOR S.A. correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y los resultados obtenidos en el mismo.
2. Se aprueba el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio fiscal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.
3. Se aprueba el informe presentado por el Comisario, respecto al ejercicio fiscal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 18h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

*Erika Leonor Gilbert Cervante*  
ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTE  
Accionista de SODICOR S.A.  
CI #0915386957

*Jessica Maria Peña Cervantes*  
JESSICA MARIA PEÑA CERVANTES  
Accionista de SODICOR S.A.  
CI #0917215717

*Jessica Maria Peña Cervantes*  
JESSICA MARIA PEÑA CERVANTES  
Secretario